

**Universidad Siglo 21**



**Carrera Contador Público.**

**Trabajo Final de Grado.**

**Reporte de Caso.**

**“Implementación de una Planificación tributaria a fin de reducir el impacto fiscal de la empresa Redolfi S.R.L”**

**Autor:** Baena Alejandra Adela

**Legajo:** VCPB035567

**D.N.I:** 27.775.227

**Director de TFG:** González Torres Alfredo

Córdoba Argentina, 2021

## **Resumen**

El presente trabajo final de grado tiene por objetivo la creación y puesta en marcha de una adecuada planificación tributaria para Redolfi S.R.L., empresa dedicada a la comercialización y distribución de productos alimenticios, con el fin de optimizar los recursos para minimizar las cargas fiscales y la elevada presión tributaria, sin cometer ilícitos, aprovechando los diferentes beneficios, exenciones y diferimientos presentes en la legislación tributaria.

Para llevar a cabo su desarrollo se realizó un diagnóstico previo de la empresa, en el cual se pudo observar que, si bien la empresa es rentable, tiene debilidades en términos impositivos y tributarios por no utilizar una herramienta de planificación que le permita lograr ahorros fiscales. Para cumplir este objetivo se analizó distintas estrategias de financiamiento, opciones para diferir el pago de impuestos y la inscripción de la empresa al régimen Pyme para acceder a los beneficios brindados por éste.

Se concluye que, con la implementación de esta herramienta de planificación fiscal, la empresa Redolfi S.R.L. puede analizar distintas alternativas, logrando importantes ahorros a través de las estrategias presentadas, alcanzando un crecimiento económico financiero y mayor liquidez.

*Palabras claves: Planificación fiscal, estrategia, ahorro, impuestos, liquidez.*

## **Abstract**

The objective of this final degree project is the creation and implementation of adequate tax planning for Redolfi S.R.L., a company dedicated to the marketing and distribution of food products, in order to optimize resources to minimize tax burdens and high tax pressure, without committing illicit acts, taking advantage of the different benefits, exemptions and deferrals present in the tax legislation.

To carry out its development, a previous diagnosis of the company was carried out, in which it was observed that, although the company is profitable, it has weaknesses in tax and tax terms because it does not use a planning tool that allows it to achieve tax savings. To meet this objective, different financing strategies were analyzed, options to defer the payment of taxes and the registration of the company to the SME regime to access the benefits provided by it.

It is concluded that, with the implementation of this tax planning tool, the company Redolfi S.R.L. You can analyze different alternatives, achieving significant savings through the strategies presented, achieving financial economic growth and greater liquidity.

*Keywords: Tax planning, strategy, savings, taxes, liquidity.*

# Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Objetivos</b> .....	3
<i>Objetivo General</i> .....	3
<i>Objetivos Específicos</i> .....	3
<b>Análisis de la situación</b> .....	4
<i>Factores Políticos</i> .....	6
<i>Factores Económicos</i> .....	6
<i>Factores Sociales</i> .....	7
<i>Factores Tecnológicos</i> .....	8
<i>Factores Ecológicos</i> .....	8
<i>Factores Legales</i> .....	8
<i>Análisis FODA</i> .....	9
<i>Análisis específico según la perspectiva de la carrera</i> .....	11
<b>Marco teórico</b> .....	13
<b>Diagnostico y discusión</b> .....	16
<i>Declaración del problema</i> .....	16
<i>Conclusión diagnóstica</i> .....	17
<b>Plan de Implementación</b> .....	18
<i>Alcance geográfico</i> .....	18
<i>Alcance en relación al universo</i> .....	18
<i>Limitaciones</i> .....	18
<i>Recursos involucrados</i> .....	18
<i>Acciones específicas a desarrollar y marco de tiempo para su implementación</i> .....	20
<i>Propuesta de medición y control de las actividades propuestas</i> .....	27
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	28
<i>Conclusión</i> .....	28
<i>Recomendaciones</i> .....	29
<b>Referencias</b> .....	30

## Introducción

En las últimas décadas, la economía nacional presenta un gran nivel de inestabilidad debido entre otras cosas a la inflación, ocasionando una baja en el consumo lo que trae aparejado una caída en el ingreso de las empresas, esto sumado a una alta presión tributaria hace que las empresas intenten cumplimentar sus obligaciones tributarias buscando conocer qué tipo de impuestos y cargas fiscales se les impone y como deben responder ante ellos a fin de evitar multas y/o recargos por pagos erróneos o fuera de término.

A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. es una empresa con más de 50 años de experiencia en la comercialización y distribución de productos alimenticios, refrigerados, bebidas y cigarrillos en el interior del país con epicentro en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba.

Actualmente cuenta con una cadena de autoservicios ubicados en distintos puntos de la provincia de Córdoba. Comercializa productos de grandes empresas, como Massalin Particulares, Unilever Argentina, Kraft Food Argentina, Arcor, Johnson y Johnson, Maxiconsumo S.A., Regional Trade, Las Marías S.A., entre otros. Posee aproximadamente 6000 clientes, de manera tal que cubre casi la totalidad de la provincia de Córdoba llegando incluso a ciudades de otras provincias como Santa Fe, La Pampa y San Luis, además de 35 vendedores, 130 empleados y 73 vehículos entre sucursales.

La empresa en la actualidad cuenta con un centro de distribución situado en la ciudad de James Craik, lugar desde el cual se centralizan las compras a proveedores y el abastecimiento a las cuatro sucursales del interior de la provincia ubicadas en Río Tercero, San Francisco, Río Cuarto y en la ciudad de Córdoba.

Su principal estrategia es la de marcar una diferenciación con respecto a sus competidores a través de un servicio altamente orientado a la satisfacción del cliente y con precios competitivos. El traslado del centro de distribución es parte del plan estratégico que lleva a la expansión y organización interna de la empresa. El objetivo central del plan consiste en el crecimiento sostenido del volumen de ventas. En la actualidad la principal barrera que impide este crecimiento no es el mercado, sino el tamaño de la infraestructura del centro de distribución central de la empresa.

Si bien no tiene inconvenientes en cuanto al nivel de endeudamiento ya que el 80% de sus ventas son al contado y el resto a plazo no mayor de 21 días, posee una carga tributaria alta tanto a nivel nacional como provincial y municipal. Esto sumado a

los recursos destinados a la ampliación del centro de distribución muestra la necesidad de implementar una estrategia financiera que permita disminuir y/o diferir la carga tributaria que posee en la actualidad. Por ello la presente planificación tributaria está destinada a establecer herramientas que permita brindar información fidedigna a la empresa para la toma de decisiones acertadas con el objetivo de poder reducir las obligaciones fiscales y enfrentar la presión tributaria a la que está sometida, sin cometer ilícitos, aprovechando las diferentes opciones y diferimientos que brinda la Legislación Tributaria Argentina. Que la toma de decisiones sea correcta se vuelve un factor clave para una gestión eficiente, la planificación tributaria es una herramienta que le permite conocer a la gerencia las estrategias que puede implementar la empresa con el fin de optimizar el pago de sus impuestos mediante el uso de beneficios tributarios establecidos en la normativa.

Por lo cual, la planificación tributaria no deber ser considerada como un comportamiento ilícito, sino más bien como una herramienta para la optimización de la presión fiscal mediante el estudio de la normativa tributaria, los beneficios fiscales y su posterior impacto en la empresa con la finalidad de elegir las alternativas legales más favorables que permitan el ahorro tributario. Esto no debe ser confundido con la evasión o elusión fiscal, las variantes usadas para disminuir los costos tributarios deben estar apegados a lo dispuesto en la normativa legal vigente, por lo tanto, mientras la planificación tributaria es admitida, la elusión y evasión deber ser combatidas (García , 2011).

Como antecedente internacional se describe el trabajo realizado en una empresa de asesoría técnica industrial y comercial. La investigación revela los inconvenientes ocasionados a partir de la falta de conocimiento de las normas tributarias. Se observó que con la implementación de una herramienta de planificación tributaria se logra una mejora en la gestión financiera como así también un óptimo cumplimiento de las obligaciones tributarias (Robles Castro y Valderrama Vega , 2015).

Un antecedente nacional que se cita es un proyecto de grado en el cual se analizan los pagos de tributos que en nuestro sistema está compuesto por tres niveles, nacional, provincial y municipal para desarrollar una herramienta eficiente para disminuir dicho tributo sin evadir impuestos utilizando la elusión fiscal como recurso. Se arriba a la conclusión que una planificación tributaria puede generar un ahorro significativo en el pago de impuestos como así también se determina la importancia de la responsabilidad del Contador Público en cuanto a mantenerse informado sobre las normativas vigentes

para brindarle a los clientes el mejor asesoramiento en materia tributaria (Nicolau y Tombolini , 2016).

Los antecedentes previamente descriptos muestran la importancia de una planificación tributaria para afrontar las presiones fiscales. No todas las empresas relevan este aspecto en sus finanzas. El desconocimiento de las herramientas de posible uso como ser el de una planificación lleva a desembolsos de dinero no previstos. El presente trabajo final de grado tiene como objetivo dar a conocer una herramienta que permita proyectar y así tener previsto las futuras cargas tributarias que deberá enfrentar la empresa bajo estudio, en el año 2022.

## **Objetivos**

### *Objetivo General*

Realizar una planificación tributaria a partir del primer semestre del año 2022 a la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. ubicada en la localidad de James Craik Provincia de Córdoba, dedicada a la comercialización y distribución de productos alimenticios y cigarrillos en el interior del país, con el fin de optimizar los recursos financieros, minimizando y/o difiriendo la carga tributaria, sin cometer ilícitos.

### *Objetivos Específicos*

- Obtener el certificado Mi Pyme para poder acceder a diferentes condiciones de financiamiento y programas de asistencia.
- Incorporar el recurso de venta y reemplazo para bienes de uso, con el objetivo de diferir el impuesto a las ganancias.
- Proponer el uso de leasing financiero para las adquisiciones de bienes de uso y de capital a fin de acceder a beneficios impositivos.
- Gestionar propuestas, como transformación del pensamiento y generar un cambio organizativo.

## Análisis de la situación

La empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. se encuentra ubicada en la ciudad de James Craik, Provincia de Córdoba, con más de 50 años de experiencia en la comercialización y distribución de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería entre otros.

Cuenta con autoservicios mayoristas ubicados en las ciudades de Río Tercero, Río Cuarto y San Francisco, y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, Río Cuarto, San Francisco y Córdoba Capital.

Cuenta actualmente con una cartera de aproximadamente 6000 clientes, la mayoría supermercados, quioscos, bares y confiterías.

Posee una fuerza de ventas de más de 35 vendedores, el número de empleados ha crecido a través de los años hasta alcanzar las 130 personas y una flota de 73 vehículos, distribuido entre las cinco sucursales. Como parte de la cultura empresarial es mantener al personal, hay baja rotación, cuentan con promoción interna, los empleados van ascendiendo en responsabilidades basándose en el criterio de la confianza.

A continuación, se presenta el organigrama de la estructura organizacional de la empresa.

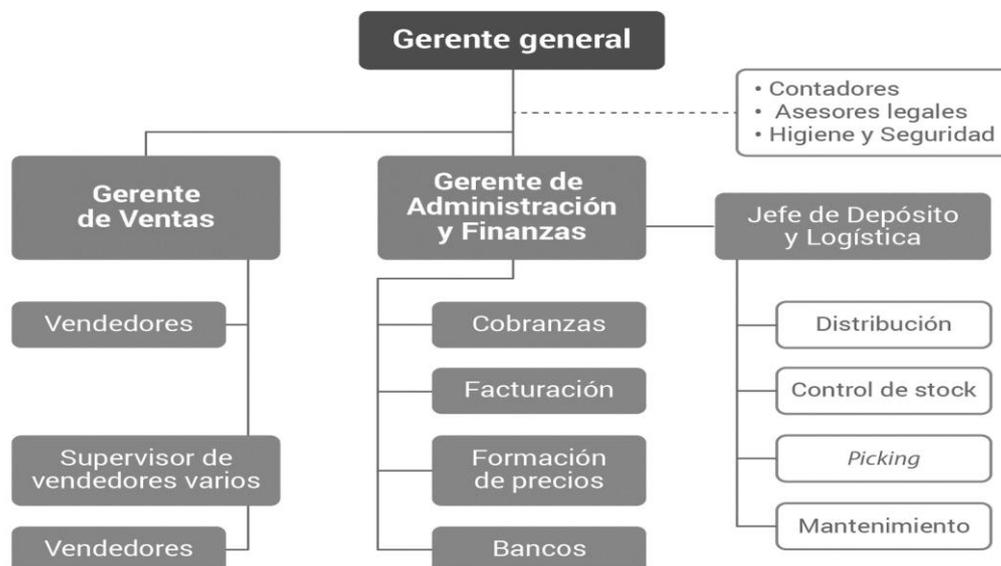


Figura 1. Organigrama funcional de la empresa Redolfi S.R.L. Datos brindados por la empresa.

Como se puede ver en la figura, la empresa no posee un sector de RRHH, desde administración se liquida sueldos. No tiene proceso de selección de los empleados, el contrato de nuevo personal está a cargo de cada responsable de área, excepto que la búsqueda este orientada para empleados de jerarquía, en ese caso la misma se realiza mediante clasificado en el diario de difusión local.

No presenta inconvenientes en cuanto a su nivel de endeudamiento debido a que la operatoria de venta consiste en el 80% al contado y el resto a un plazo no mayor de 21 días, lo cual permite que la empresa tenga disponibilidad líquida de fondos.

Otro punto a tener en cuenta es que la organización no cuenta con un área contable y no poseen un software exclusivamente de gestión contable, todo lo referido a la parte impositiva se registra en planillas Excel, lo que indica que no posee una estrategia tributaria. A continuación, se menciona algunos puntos donde puede observarse la clara ausencia de dicha estrategia:

- El balance general muestra el monto de \$11.064.770,00 que corresponden a Ingresos Brutos.

- La cuenta rodados ha aumentado significativamente por la compra de nuevos vehículos para la distribución, como así también las amortizaciones.

- Los intereses bancarios se han duplicado ya que solicitó un préstamo para financiar la construcción del nuevo centro de distribución.

- En el año 2017 la empresa hace un desembolso de \$2.658.698,00 para intereses fiscales debido al pago fuera de término de impuestos.

- En el año 2018 se observa que la organización tiene un total de \$8.627.278,00 pendiente de pago en concepto de cargas fiscales.

En la empresa Redolfi S.R.L. se hace necesario la incorporación de una planificación tributaria que le permita disminuir y/o diferir las cargas fiscales, como así también de personal idóneo en materia impositiva que transmita a la dirección la importancia de la implementación de dicha herramienta para la toma de decisiones.

#### *Análisis de contexto*

Se ha analizado el contexto bajo el método PESTEL, consiste en describir el entorno externo a través de factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales.

### *Factores Políticos*

Argentina se encuentra en un proceso de crisis económica, profundizada aún más por las medidas que ha tenido que afrontar el gobierno en función de la emergencia sanitaria que atraviesa. La pandemia Covid-19 ha repercutido en la economía de las organizaciones y requerido de una permanente intervención gubernamental.

El gobierno ha tomado medidas tendientes a colaborar con las empresas para mantener la situación del sector asalariado y el incentivo al consumo. Se ha creado el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), es una de las herramientas que tiene por objetivo proteger el trabajo, garantizar la producción y amortiguar el impacto económico generado por la crisis del Covid-19, entre las medidas que incluyen se encuentra la asignación compensatoria del salario y créditos a tasa subsidiadas para empresas (Gobierno de la Nación Argentina, 2020).

Otra medida excepcional implementada por el gobierno nacional fue el ingreso familiar de emergencia (IFE), una prestación económica que alcanzó a muchos trabajadores de la economía informal, monotributistas sociales y de primeras categorías, trabajadores de casas particulares y desempleados, con el fin de asistir a aquellos que hayan sufrido una disminución o pérdida de sus ingresos por la situación de emergencia sanitaria dada por el Covid-19 (ANSES, 2020).

Para la empresa en estudio, estas medidas impactan de manera positiva. Tanto los créditos a tasa baja y la asignación compensatoria del salario descomprimen la carga tributaria de manera tal que dará un alivio para posicionarse mejor para futuros desembolsos.

### *Factores Económicos*

La economía argentina desde hace décadas ha sido muy inestable debido a diferentes factores, entre los más relevantes se puede mencionar a las políticas monetarias que han influido de manera desfavorable en el poder adquisitivo de la moneda local y la creciente inflación.

El nivel general de índice de precios al consumidor (IPC) registró en junio de 2021 un alza de 3,2% y acumuló en los primeros seis meses del año una variación de 25,3%, uno de los sectores que tuvo mayor aumento mensual fue el de bebidas alcohólicas y tabaco con el 5,5%, donde el alza de cigarrillos tuvo la mayor incidencia. La suba en el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas fue la de mayor incidencia en todas las regiones donde rondo el 3,2% (INDEC, 2021).

La derrota electoral sufrida por el oficialismo en las PASO recientemente tuvo como consecuencia la implementación de ciertas medidas económicas de corto plazo, que según algunos analistas tendrán un costo muy alto en relación al beneficio real que trae aparejado. Entre ellas se encuentran la suba del piso exento del impuesto a las Ganancias; Plan Registradas, para blanquear al servicio doméstico; suba del salario mínimo, vital y móvil; extensión del REPRO II y otras más. El gasto público y la aceleración de la emisión monetaria es otro punto que preocupa ya que, si los incentivos que ofrece el gobierno son limitados los resultados también, las sumas entregadas por única vez no resuelven el deterioro de los ingresos reales, así como también las líneas de créditos e incentivos tributarios no moderan la incertidumbre cambiaria ni los efectos del cepo (La Nación, 2021).

Respecto a la presión fiscal, la que afrontan las Pymes en la República Argentina se encuentran entre las más altas del mundo, superando a todos los países de Sudamérica y de los BRICS -Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica- (Data Driven Argentina, 2019).

Este escenario económico afecta negativamente a la empresa Redolfi S.R.L. ya que se hace insostenible soportar el aumento de los precios. Una de las estrategias de mercado es sostener los precios competitivos y frente a esta situación la empresa se ve obligada a trasladar el aumento al cliente. El aumento del dólar es otro punto negativo ya que impacta en el aumento del combustible, un insumo de gran importancia para la distribución de los productos.

#### *Factores Sociales*

En el segundo semestre del año 2020 Argentina registró 42% de la población en situación de pobreza. Este porcentaje se traduce a 12.000.000 de personas. Se estima que debido a la presencia del Covid-19, la baja producción y el cierre de empresas trae como consecuencia el aumento del nivel de indigencia. Este nivel es medido por medio de la capacidad de acceder a la canasta básica alimentaria, que en el último trimestre de 2020 registró un aumento de 16,5% (INDEC, 2021).

La tasa de desempleo hacia finales de 2020 fue del 11% según INDEC. De acuerdo al informe emitido por el Ministerio de Trabajo en base al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) el empleo registrado cayó en 2020 en 223.000 trabajadores (INFOBAE, 2021).

En cuanto al consumo se verifica que en agosto de 2021 se registra una baja del 10,2% en el mismo respecto del año anterior, estos datos han sido basados sobre una muestra tomada en la facturación de los retailers Pymes (CAS, 2021).

Esta situación de pobreza y desempleo pueden perjudicar las ventas de Redolfi S.R.L. debido a la disminución del consumo.

#### *Factores Tecnológicos*

Las nuevas tecnologías y los cambios en las comunicaciones han generado nuevos paradigmas de negocio. La experiencia de ese modelo de negocio mostró un cambio de tendencia, se observó que los clientes se animaban a adquirir bienes por medio de los canales digitales (Revista Consejo Digital , 2016 ).

La tecnología representa un aspecto importante por su conexión con productos, servicios y procesos operacionales. Se hace necesario la integración de la gestión tecnológica con la estrategia global de empresa (Núñez de Schilling, 2011).

El mundo digital genera nuevas oportunidades para las Pymes mediante el uso del comercio electrónico, plataformas online y redes sociales, entre otros.

Para Redolfi S.R.L. significa un beneficio hacer foco en la innovación de nuevos canales de difusión y venta. El uso de plataformas digitales le dará rapidez a la hora de gestionar los pedidos realizados por sus clientes.

#### *Factores Ecológicos*

En Argentina la gestión de residuos sólidos urbanos se encuentra regulada por la ley 25.916, promulgada parcialmente en el año 2004, establece presupuestos mínimos para el manejo adecuado de residuos domiciliarios. El propósito es proveer una gestión integral, promocionar su importancia, y promover minimizar la generación de residuos y su tratamiento final (Gobierno de la Nación Argentina, 2004).

La empresa Redolfi S.R.L., distribuidora de productos alimenticios, no está exenta de la producción de residuos, envoltorios de sus lotes de mercadería forman parte de los residuos sólidos, los cuales no son peligrosos, pero de efecto contaminante lo que deriva llevar un adecuado tratamiento de desecho.

#### *Factores Legales*

En lo referido a factores legales se puede incluir la reglamentación de la ley Pymes 27.264 que crea el programa de recuperación productiva para pequeñas y medianas empresas que tiene como fin importantes beneficios impositivos. Entre ellos, los exime del pago a la ganancia mínima presunta y les computa como pago a cuenta en

Ganancias el monto ingresado en concepto de impuesto a los débitos y créditos en cuentas bancarias, permite diferir el pago de IVA a 90 días y obtener certificado de no retención de IVA con condiciones especiales (FEDECOM, 2020).

Para Redolfi S.R.L. estas reglamentaciones repercuten en su situación tributaria de manera positiva, acceder a beneficios como el diferimiento y compensaciones por transacciones bancarias, brindaran un alivio fiscal generando un margen de utilidad que le dará mayor viabilidad con sus costos.

### *Análisis FODA*

El análisis FODA permite analizar la situación de la empresa identificando oportunidades y amenazas que se dan el contexto externo de la organización y las fortalezas y debilidades que surgen en el contexto interno de la misma.

A continuación, se detallará el análisis de la empresa Redolfi S.R.L.

### *Factores internos*

#### *Fortalezas*

- Comercializa marcas líderes
- Posee mix de productos
- Precios competitivos
- Trayectoria
- Consolidación financiera
- Nivel de deuda sin inconvenientes
- Conocimiento del mercado
- Tiempos de entrega acotado
- Ubicación geográfica

#### *Debilidades*

- No tiene planificación tributaria
- Altos intereses bancarios
- Aumento de la cuenta rodados y amortizaciones
- No posee departamento contable impositivo
- No tiene área de RRHH
- Falta de aprovechamiento de sistemas informáticos
- Carencia de programas de marketing y publicidad
- Falta de planes de financiación para sus clientes

*Factores externos**Oportunidades*

- Crecimiento del e-commerce
- Paquetes de medidas impulsado por el gobierno para mitigar la crisis
- Reformas tributarias que benefician a las Pymes
- Leve recuperación del consumo

*Amenazas*

- Presión tributaria
- Crisis económicas y sociales del país
- Inflación
- Devaluación de la moneda
- Caída en el consumo
- Aumento de precios

*Tabla 1: Matriz FODA*

F I A N C I E R I A S	Fortalezas	Debilidades
	Comercializa marcas líderes	No tiene planificación tributaria
	Posee mix de productos	No posee departamento contable impositivo
	Precios competitivos	No tiene área de RRHH
	Trayectoria	Falta de aprovechamiento de sistemas informáticos
	Consolidación financiera	Carencia de programas de marketing y publicidad
	Nivel de deuda sin inconvenientes	Falta de planes de financiación para sus clientes
	Conocimiento del mercado	Aumento de la cuenta rodados y amortizaciones
F E A X C T I V I D A S	Tiempos de entrega acotado	Altos intereses bancarios
	Ubicación geográfica	
	Oportunidades	Amenazas
	Crecimiento del e-commerce	Presión tributaria
	Paquetes de medidas impulsado por el gobierno para mitigar la crisis	Crisis económicas y sociales del país
	Reformas tributarias que benefician a las Pymes	Inflación
	Leve recuperación del consumo	Devaluación de la moneda
	Caída en el consumo	
	Aumento de precios	

Fuente: Elaboración propia.

Luego de analizar la matriz FODA, se puede observar que la empresa Redolfi S.R.L. se encuentra financieramente consolidada. Posee ventajas competitivas como economías de escala al ser un sector de consumo masivo, el nivel de precios ofrecidos es competitivo frente a los demás proveedores. La falta de un área de RRHH y Departamento Contable, llevaron a que la empresa sea permeable en esos puntos. La

implementación de estas áreas, daría un ordenamiento al manejo de la administración. La posibilidad de ofrecer capacitación al personal de depósito por ejemplo brindaría a la empresa una mayor optimización en los controles disminuyendo errores recurrentes por la falta de experiencia en algunos puestos de trabajo.

En cuanto al contexto externo en que se encuentra inmerso, la economía del país vive en constante fluctuación. La inflación y devaluación de la moneda representan una amenaza a la empresa ocasionando aumento en los precios que debe trasladar a los clientes con la consecuencia de provocar la baja en el consumo.

Entre las medidas impulsadas por el gobierno como el diferimiento en el pago de las cargas patronales, devolución del impuesto a los débitos y créditos son oportunidades que beneficiarían a la empresa. Agregado a la posibilidad de obtener el certificado Pyme para aprovechar los beneficios impositivos que éste provee e implementar nuevas tecnologías para las ventas le daría un marco de mayor dinamismo. El uso de páginas web y redes sociales están en pleno auge y esto le proporcionaría mayor difusión y marketing.

La importancia de desarrollar una planificación tributaria, en estos tiempos de continuas reformas fiscales, resulta una herramienta de gran valor para la empresa, para poder disminuir y/o diferir el gasto. En tal sentido la planificación le proporcionará un ordenamiento que evitará futuros desembolsos de fondos imprevistos.

#### *Análisis específico según la perspectiva de la carrera*

Para renovar su parque automotor (rodados, altas de ejercicio \$15.682.400) se recurrió a un préstamo bancario por la suma de \$10.000.000, si bien se considera una correcta decisión modernizar la flota sin tomar recursos propios, se considera que la fuente de financiamiento no es la más conveniente.

El leasing financiero es la mejor opción ya que por un lado puede utilizar esta deuda para descontarse del pago a impuestos de ganancias y tomar el IVA crédito fiscal y por otro lado la empresa no deberá contar con un gran porcentaje de su capital inmovilizado.

En aquellos casos donde no se pueda adquirir bienes mediante el uso de leasing, puede utilizarse el régimen de venta y reemplazo, previsto en la ley de Impuesto a las Ganancias (Ley N°27.430, art.67), al permitir diferir el ingreso del tributo originado en la venta de bienes de uso, otorga a los contribuyentes la posibilidad de obtener interesantes ventajas impositivas.

Continuando por la misma línea, se puede observar que no posee el certificado Mi Pyme, el cual es un documento que permite a las empresas acceder a financiamiento, beneficios impositivos y programas de asistencia. De acuerdo a los estados contables de la empresa bajo estudio y tomando como referencia las ventas de los últimos 3 ejercicios, se obtiene de las mismas un monto promedio de \$271.484.992, quedando de esta manera encuadrada dentro de la categoría Comercio Pequeña. Obteniendo dicho certificado Redolfi S.R.L. estará en condiciones de acceder a distintos beneficios fiscales y programas de asistencia para su empresa. Entre ellos se puede mencionar:

- Alícuota reducida para el pago de las contribuciones patronales del 18%.
- Eximido del desembolso de las contribuciones patronales relacionadas al incremento salarial por el término de 3 meses o el menor plazo en que tal incremento sea absorbido por las futuras negociaciones paritarias.
- Diferimiento por 90 días del pago del IVA y solicitar certificado de no retención si posee saldo a favor durante 2 periodos fiscales consecutivos.
- Compensar en el pago de ganancias la totalidad del impuesto al cheque.
- Se exime del impuesto al débito en las extracciones bancarias.
- Al crear planes de pago para deudas tributarias y de la seguridad social, se flexibilizan los embargos permitiendo utilizar dichos fondos embargados para cancelar las deudas.
- Otorgar 45 días más para cancelar pasivos en caso de no cumplir con el importe a pagar determinado en las declaraciones juradas.
- Deducir del impuesto a las ganancias hasta el 75% de una inversión en emprendimientos, siempre que el monto no supere el 10% de la ganancia neta (AFIP, 2020).

En el estado de situación patrimonial en el rubro pasivo corriente se puede observar que la deuda por cargas fiscales asciende a \$8.627.278, podrá solicitar un plan de pago para prolongar en el tiempo las obligaciones y no realizar grandes erogaciones que disminuyan la liquidez y esto ocasione complicaciones de índole financiero.

## Marco teórico

Para el presente informe de planificación tributaria, se analizaron diferentes bibliografías de autores destacados que estudiaron la temática, autores reconocidos en materia fiscal e impositiva, las cuales serán de soporte teórico, para comprender el beneficio de dicha herramienta.

Para Romero Hernández (2010), la planeación si bien representa un concepto amplio, se puede decir que consiste en organizar y proyectar a futuro una actividad o conjunto de ellas con el fin de lograr metas y objetivos de cualquier índole y en un tiempo determinado. En una empresa las acciones están alineadas al cumplimiento de sus objetivos y metas, siendo estas de corto, mediano y largo plazo.

Por eso la importancia de comprender que la planeación actualmente es necesaria en las empresas ya que se encuentran inmersas en constantes cambios en su entorno. De allí surge la noción de planificación estratégica planteada por Villasmil Molero (2017) como aquella herramienta que les permite alcanzar la visión de éxito mediante la aplicación sistemática de acciones, definición de objetivos y estrategias para alcanzarlas como así también la implementación de políticas y procedimientos para ello.

Por su parte García (2011), sostiene en su escrito la importancia de la implementación de una adecuada planificación fiscal, con el asesoramiento de personas capacitadas en la materia, reducir la carga fiscal sin cometer ilícitos, para poder lograr así el menor monto legal posible. Menciona como herramienta de planificación fiscal para el contribuyente la opción de venta y reemplazo prevista en el artículo 67 de la Ley de Impuestos a las Ganancias, de bienes muebles o inmuebles, afectados a la explotación. Lo que permite imputar la ganancia de la venta del bien al costo del nuevo bien adquirido y de ésta manera diferir el impuesto a través de una amortización de menor importe. Por otra parte menciona como herramienta la elección de formas jurídicas más convenientes identificando el tratamiento impositivo ya sea para personas físicas, sociedades, UTE o fideicomisos. Continúa mencionando la fijación del mes del cierre del ejercicio, métodos para evitar saldos a favor, distribución de utilidades e impuesto de igualación.

Continuando con esta línea conceptual se sabe que como pilar fundamental la planificación tributaria es de carácter lícito, como se demuestra en conceptos de autores como Villasmil Molero (2017), quien sostiene que la planificación tributaria se vale de las alternativas que ofrece la normativa y propone la cantidad justa de tributos para evitar las sanciones establecidas en el régimen tributario.

Igual postura sostiene Romero Hernández (2010), quien afirma que este tipo de planeación permite a las empresas controlar y reducir de manera legal la carga de los impuestos sin caer en métodos de evasión o elusión fiscal. Esta disminución legal y planeada permite obtener una optimización de la utilidad neta beneficiando a los socios de la empresa. Así mismo destaca que si bien la planeación tributaria y financiera en la realidad empresarial se dan por separado, las dos persiguen la maximización de las utilidades, por lo que deben complementarse.

Seguidamente, se cita lo expresado por Carpio Rivera (2012), que distingue la planificación, elusión y evasión. Menciona que la elusión es toda conducta dolosa por parte del contribuyente que tiene por finalidad evitar el nacimiento de una obligación tributaria, valiéndose para ello de fraude de ley, abuso de derecho o de cualquier otro medio ilícito que no constituya infracción o delito. Coincide con los demás autores en que la evasión es un acto doloso, en este caso ocultando o demostrando menores importes ante la administración. En cambio, la elusión es un acto que impide el nacimiento del hecho impositivo mediante técnicas legales.

Por otro lado, se expone la opinión de Irazoqui (2005), quien afirma que no existe ningún impedimento legal para que los contribuyentes se organicen para disminuir su carga fiscal dentro de las posibilidades legales que ofrece el marco regulatorio. Considera otras alternativas que brinda el sistema tributario argentino, como la posibilidad de traslación de quebrantos, la existencia de distintos regímenes de promoción industrial, la creación de provisiones y previsiones como así también implementar nuevos procesos de reorganización empresarial. Es importante evitar saldos a favor ya que éstos generan capital retenido y por el contrario realizar las compensaciones necesarias. Además destaca la necesidad de verificar la posibilidad de obtener certificados de exenciones que admiten ciertos gravámenes. Otro aspecto a considerar es la evaluación del tipo societario, ya que a partir de allí se determina el nivel impositivo.

Según Lenardón (2015), la planificación tributaria es una valiosa herramienta, que tiene como propósito atenuar o disminuir dentro de los límites de legalidad el efecto financiero y/o económico de la carga tributaria. De esta manera destaca la importancia de conocer en detalle la normativa legal con el fin de encontrar puntos oscuros y lograr disminuir el efecto económico, esto es, trasladar o distribuir los momentos de pago, para prorratar así el peso financiero.

A continuación y tratando un poco mas acerca de las maneras en que se pueden aplicar estrategias de planificación tributaria, se encuentra lo dicho por Contreras Gómez (2016), el autor propone implementar estrategias de optimización fiscal mediante el uso de un esquema que contiene cuatro de ellas:

- Diferir en el tiempo el pago de la deuda tributaria: Postergar a lo largo del tiempo el pago de la obligación buscando de esta manera el diferimiento en el ámbito intrageneracional como ser las inversiones en instrumentos financieros que aumentan el valor en el tiempo y no son gravadas hasta que se realizan o en el plano intergeneracional para el caso del uso de figuras fiduciarias en ciertas jurisdicciones fiscales.

- Cambios temporales en la realización del hecho imponible: Sucede cuando se evidencian expectativas de cambio en las normativas fiscales, ocasionando esto la anticipación o retraso de la realización de actividades que dan origen al hecho imponible.

- Arbitrar entre operaciones con distinto tratamiento fiscal: Se trata de estrategias destinadas a cambiar la condición fiscal de la operación

- Arbitrar entre distintos tipos de impuestos y/o gravámenes: Se refiere a la realización de acciones o transacciones de los individuos comprendidos en un grupo de empresas que buscan reducir el gravamen efectivo que soportan en la actualidad.

Con base en los autores citados, se arriba a la conclusión que la planificación tributaria es una herramienta que tiene como finalidad, mediante el uso de estrategias, disminuir el impacto fiscal en las empresas, logrando así un ahorro impositivo y/o el diferimiento del pago. Es indispensable para esto la actualización en forma permanente de las normas y reformas tributarias.

Este trabajo final de grado busca incluir una planificación tributaria para la empresa Redolfi S.R.L., la cual le permitirá reducir y/o diferir la carga fiscal, obtener las ventajas y beneficios que ofrecen las leyes y regímenes tanto a nivel nacional como provincial.

## **Diagnostico y discusión**

### *Declaración del problema*

De acuerdo a la información analizada, se observó que la empresa a pesar de la economía inestable de la República Argentina, logró mantenerse en el mercado.

En base a los datos proporcionados por Redolfi S.R.L. se puede observar que al cierre del balance en los estados contables, poseen impuestos pendientes de pago y un elevado monto de intereses impositivos, los cuales son consecuencia de la ausencia de una correcta diagramación de sus obligaciones fiscales lo que deriva en una carga impositiva que alcanza aproximadamente el 12,50% del resultado bruto, dado que no cuenta con empleados especializados en materia contable y tributaria. Este aspecto en contraposición con la estructura financiera que presenta la empresa, en la cual se evidencia cierta estabilidad y solidez, ya que el 80% de sus ventas se realizan al contado y el resto dentro de los 7, 15 o 21 días de plazo lo que permite tener mayor liquidez para afrontar las obligaciones a corto plazo. Se detectó además que el sistema informático que posee no lleva el control correcto del inventario, lo que provocó un desconocimiento de la existencia real de los productos en stock ocasionando pérdidas de ventas. Tampoco posee un software exclusivamente de gestión contable, todo lo referido a la parte impositiva se registra en planillas Excel.

### *Justificación del problema*

De acuerdo a las problemáticas anteriormente detalladas, es de suma importancia implementar una planificación tributaria, dado que la misma le dará a la empresa la posibilidad de implementar lineamientos que le permitan cumplir con sus obligaciones fiscales, evitando pagos excesivos o fuera de término con sus correspondientes intereses. El pago de impuestos en tiempo y forma, le dará la posibilidad de acceder a beneficios impositivos provocando un alivio fiscal, optimizar el flujo de caja y lograr obtener una mayor utilidad.

Se hace necesario la incorporación de una planificación tributaria que le permita disminuir y/o diferir las cargas fiscales, como así también de personal idóneo en materia impositiva que transmita a la dirección la importancia de la implementación de dicha herramienta para la toma de decisiones, en cuanto a oportunidades de inversión. Con esta implementación la empresa logra importantes ahorros impositivos siempre asegurando que se encuentre dentro del régimen legal permitido, evitando cometer delitos e infracciones de índole fiscal.

### *Conclusión diagnóstica*

En función de la información precedentemente detallada, se necesita implementar en la empresa Redolfi S.R.L. una correcta planificación tributaria con la cual se espera minimizar la carga fiscal de la misma dentro de un marco legal. Esto podrá hacerse a través del profundo conocimiento de la normativa vigente vinculada con la actividad y localización geográfica de la empresa. De esta manera se alcanzará un cierto nivel de ahorro que podrá ser utilizado como previsión de necesidades futuras o para nuevas inversiones que generen una mayor rentabilidad al negocio. Este ahorro fiscal, será el resultado de implementar ciertas estrategias, como ser la inscripción para la obtención del certificado Mi Pyme, al categorizar a la empresa como pyme dentro de la categoría pequeña teniendo en cuenta el volumen de ventas promedio de los últimos 3 años es posible acceder a diferentes condiciones de financiamiento y programas de asistencia, entre las cuales se encuentra el diferimiento por 90 días del pago del IVA, como así también la utilización de la opción de venta y reemplazo al adquirir bienes de uso donde la empresa logrará diferir el pago del impuesto a las ganancias y el uso de leasing financiero como herramienta para obtener beneficios impositivos. A nivel comercial la carga impositiva es determinante a la hora de establecer los precios ya que los impuestos representan costos y como tales influyen cuando se establecen los precios de los productos, lo que se buscará es lograr precios más competitivos; mientras que financieramente se generará alternativas para lograr diferir pagos y no desembolsar grandes sumas de dinero de una vez, logrando ahorro y liquidez.

## **Plan de Implementación**

### *Alcance geográfico*

El trabajo final de grado es realizado en la empresa Redolfi S.R.L., situada en la ciudad de James Craik, provincia de Córdoba, dedicada a la comercialización y distribución de productos alimenticios, refrigerados, bebidas y cigarrillos.

### *Alcance temporal*

El proyecto comprende el período fiscal del año 2022.

### *Alcance en relación al universo*

El alcance del presente trabajo abarca a la Dirección General, área administrativa y contable de la empresa bajo estudio.

### *Limitaciones*

Para realizar el presente estudio no se presentaron limitaciones, ya que se dispuso de todos los materiales necesarios para el desarrollo del mismo.

### *Recursos involucrados*

Para poder llevar adelante la propuesta, resulta conveniente la utilización de dos tipos de recursos, tangible e intangibles.

#### Tangibles:

- Instalaciones y muebles y útiles de la empresa
- Estados contables y anexos 2019-2020
- Ley de Pymes
- Ley de Impuesto a las ganancias
- Calendario de vencimientos impositivos
- Alta y títulos de rodados
- Alta y títulos de inmuebles
- Informe de liquidación impositiva y papeles de trabajo
- Resoluciones técnicas de la FACPCE

#### Intangibles:

- Capacitación a la Dirección de la empresa de la importancia de una planificación tributaria.

- Capacitación al personal correspondiente al área, en materia impositiva, fiscal y financiera.

- Contratación un Contador Junior o estudiante avanzado de la carrera, para dar apoyo al sector contable.
- Software contable e impositivo

Para confeccionar el presupuesto se tomó como base los honorarios propuestos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, el mismo establece sus honorarios en módulos. A partir del 1° de Julio de 2021, según resolución 19/21, se establece el valor del módulo en \$2.608,00. Cabe mencionar que los recursos tangibles se encuentran disponibles en la empresa, como así también el software contable.

Tabla 2: Presupuesto

Actividad	cantidad de módulos	Valor Total
Análisis de requisitos e inscripción de la empresa bajo la modalidad Pyme	13	\$ 33.904,00
Implementación de la opción de venta y reemplazo	11	\$ 28.688,00
Opción de leasing financiero para la compra de bienes de uso	11	\$ 28.688,00
Análisis de calendario fiscal	4	\$ 10.432,00
Capacitaciones a la Dirección y personal	16	\$ 41.728,00
Contratación de un Contador Junior o estudiante avanzado	6	\$ 15.648,00
Puesta en marcha y control	15	\$ 39.120,00
<b>Presupuesto total</b>		<b>\$ 198.208,00</b>

Fuente: Elaboración propia.

El presupuesto para la implementación de la planificación tributaria, puesta en marcha y control asciende a \$198.208, dicho importe se distribuye en los meses de enero a junio de 2021. En cuanto a las actividades de asesoramiento, capacitación, control, puesta en marcha y contratación de un contador junior; las mismas estarán a cargo del estudio contable con el cual la empresa trabaja en la actualidad.

El costo de mantenimiento mensual es de \$39.120 en el cual se han presupuestado 15 módulos, dicho mantenimiento se realizará durante el segundo semestre del año 2022, estará a cargo del estudio contable con el cual la empresa trabaja y el valor total del mismo asciende a \$234.720. Dicho mantenimiento consiste en un seguimiento periódico de las actividades implementadas y correcciones con el fin de mejorar las actividades a desarrollar.

Tabla 3: Presupuesto de mantenimiento del Estudio Contable

	cantidad de módulos	valor por módulo	Total
mensual	15	\$ 2.608,00	\$ 39.120,00
semestral	90	\$ 2.608,00	\$ 234.720,00

Fuente: Elaboración propia.

#### *Acciones específicas a desarrollar y marco de tiempo para su implementación*

A continuación, se presentan las actividades a implementar para desarrollar el trabajo final de grado.

Actividad N° 1: Como primera actividad se propone realizar una reunión con la Dirección y personal administrativo para asesorarlos acerca de la importancia y de los beneficios que le dará a la empresa la ejecución de una planificación tributaria. Dichos beneficios están relacionados directamente a la reducción del costo impositivo y el diferimiento en los pagos de ciertos tributos en el tiempo.

Actividad N° 2: Aquí se propone capacitar al personal en materia impositiva, fiscal y financiera, para lo cual se sugiere capacitaciones por parte del contador a cargo de la planificación tributaria acompañado por cursos de capacitación que brinda el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba y la editorial Errepar quienes brindan asesoría en tiempo real sobre las distintas herramientas de planificación.

Actividad N° 3: Tramitar la inscripción de la empresa al régimen PyME a través de la página de AFIP. Para realizar la inscripción es necesario contar con una serie de requisitos: poseer CUIT, clave fiscal nivel 2 o superior, estar inscripto como monotributista o en el régimen general y adherido a trámites a distancia (TAD). Luego se

deberá completar el formulario 1272. Se enviará la respuesta final al domicilio fiscal electrónico de AFIP.

Para definir en que categoría se encuadra la empresa Redolfi S.R.L. se analiza en el estado de resultados las ventas de los últimos 3 años.

Tabla 4: Estado de Resultados

	<u>Anexo</u>	<u>al 31/12/2020</u>	<u>al 31/12/2019</u>	<u>al 31/12/2018</u>
Ventas Netas				
Ventas Rubro Almacén		188.635.385,85	164.030.770,30	131.224.616,24
Ventas Rubro Cigarrillos y golosinas		130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
<b>Total Ventas del Ejercicio</b>		<b>318.857.647,78</b>	<b>275.331.848,88</b>	<b>220.265.479,10</b>

Fuente: Datos brindados por la empresa.

Tabla 5: Límites de ventas totales anuales para ser considerada Pyme

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	24.950.000	13.150.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
Pequeña	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
Mediana tramo 1	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
Mediana tramo 2	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000

Fuente: Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Analizando las ventas de los últimos 3 ejercicios, se determina un promedio de \$271.484.992, lo que indica que la empresa se posiciona dentro de la categoría Comercio Pequeña.

A continuación, se detallan algunos de los beneficios a los cuales podrá acceder Redolfi S.R.L. cuando obtenga el certificado MiPyME:

- Diferimiento de pago del IVA a 90 días, se solicita al momento de la inscripción al régimen. Una vez aprobada dicha solicitud, se puede observar la nueva fecha de vencimiento del pago con el prorrateo de los 90 días de la DDJJ de IVA en el Sistema de Cuentas Tributarias.

De acuerdo a los datos del último período se puede observar que Redolfi S.R.L. presenta un IVA a pagar por un importe de \$2.329.562, si se aplicara este beneficio de diferimiento otorgaría a la empresa más plazo para poder planificar el pago y/o usar ese monto para cancelar otra obligación o invertirlo a ese plazo en un plazo fijo o en un fondo común de inversión que generaría intereses a favor de la empresa.

Esto evidencia la importancia de acceder al beneficio del diferimiento de dicha obligación.

- Alícuota del 18% para el pago de las contribuciones patronales, porcentaje actualizado del 19% correspondiente para el año 2021.

La empresa Redolfi S.R.L. cuenta con una nómina de 130 empleados, los cuales se encuentran incluidos dentro del Convenio Colectivo de Trabajo (CCTT 130/1975) del rubro comercio. Tomando como referencia un sueldo promedio de un empleado el cual asciende a \$58.000, a continuación, se muestra el beneficio que obtiene la empresa bajo análisis al aplicar la alícuota reducida de las contribuciones patronales.

Tabla 6: Contribuciones Patronales

	Beneficio/Alícuota del 19%	Sin beneficio/Alícuota del 23%
Sueldo Básico	\$ 58.000,00	\$ 58.000,00
Detracción contribuciones patronales	-\$ 15.809,76	-\$ 15.809,76
Monto imponible	\$ 42.190,24	\$ 42.190,24
Base mensual de sueldo total de empleados para	\$ 5.484.731,20	\$ 5.484.731,20
Monto mensual de contribuciones patronales a pagar	\$ 1.042.098,93	\$ 1.261.488,18
Monto anual de contribuciones patronales a pagar	\$ 12.505.187,14	\$ 15.137.858,11

Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente se expone el ahorro que obtiene Redolfi S.R.L. con el beneficio de la alícuota reducida.

Tabla 7: Beneficio de reducción contribuciones patronales aplicado

	Monto anual	Ahorro Anual
Sin certificado MiPyME/Alícuota del 23%	\$ 15.137.858,11	\$ 2.632.670,98
Con certificado MiPyME/Alícuota del 19%	\$ 12.505.187,14	

Fuente: Elaboración propia

- Se exime del desembolso de las contribuciones patronales relacionadas al incremento salarial por el término de 3 meses o el menor plazo en que tal incremento sea absorbido por las futuras negociaciones paritarias.

- Solicitar certificado de no retención de IVA si posee saldo a favor durante 2 periodos fiscales consecutivos.

- Compensación en el pago de ganancias lo correspondiente a la totalidad del impuesto al cheque, ya que la empresa Redolfi S.R.L. se encuentra dentro de la categoría Pequeña. En caso de existir remanente, el mismo no podrá ser compensado con otro impuesto a cargo del contribuyente, solo se podrá trasladar el 33% a otros períodos fiscales hasta su agotamiento.

La empresa bajo estudio muestra en el Estado de Resultado del año 2020 que el impuesto a las ganancias a pagar es por un monto de \$ 3.336.057,91 y el impuesto a los débitos para ese mismo período asciende a \$ 5.475.893,80. Se observa que si se aplica la compensación del impuesto a los débitos como pago a cuenta del Impuesto a las ganancias el mismo arroja un monto a pagar de 0 pesos, quedando un remanente de \$ 2.139.835,89 que será trasladable a los próximos ejercicios fiscales hasta su agotamiento, pudiendo computar el 33% por período fiscal.

- Exención del impuesto al débito en las extracciones bancarias.

Actividad N° 4: Se propone la implementación de la opción de venta y reemplazo prevista en el artículo 67 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, el cual establece que, en el caso de reemplazo y enajenación de un bien mueble amortizable o de un bien inmueble afectado a la explotación como bien de uso, podrá optarse por imputar la ganancia por la venta en el balance impositivo o, en su defecto, afectar la ganancia al costo del nuevo bien, en cuyo caso la amortización deberá practicarse sobre el costo del nuevo bien disminuido en el importe de la ganancia afectada. En el caso de bienes inmuebles, afectados como bien de uso, deberá tener una antigüedad mínima de 2 años en el momento de la enajenación. La opción para afectar el beneficio al costo del nuevo bien sólo procederá cuando ambas operaciones (venta y reemplazo) se efectúen dentro del término de un año, a fin de poder realizar deducciones en el Impuesto a las Ganancias.

Tabla 8: Impuesto a pagar sin aplicar opción de venta y reemplazo

Altas de ejercicios, rodados	\$ 15.682.400,00
Resultado venta bienes de uso	\$ 640.204,95
Amortización contable alta de rodados	\$ 3.136.480,00
Resultado antes de Imp. a las Ganancias	\$ 9.531.594,02
<b>Impuesto a las Ganancias 35%</b>	<b>\$ 3.336.057,91</b>

Fuente: Datos brindados por la empresa

Tabla 9: Impuesto a las Ganancias aplicando opción de venta y reemplazo

Conceptos	I	II
Resultado antes de Imp. a las Ganancias		\$ 9.531.594,02
Resultado venta bienes de uso	\$ 640.204,95	
Amortización contable		\$ 3.136.480,00
Amortización impositiva	\$ 3.008.439,01	
Totales	\$ 3.648.643,96	\$ 12.668.074,02
Resultado impositivo		\$ 9.019.430,06
<b>Impuesto a las Ganancias 35%</b>		<b>\$ 3.156.800,52</b>

Fuente: Elaboración propia

Según los estados contables brindados por la empresa el importe del impuesto a las ganancias del periodo 2020 arroja un monto de \$3.336.057,91. Aplicando la opción de venta y reemplazo la empresa pagaría el importe de \$3.156.800,52 generando un ahorro de \$179.257,39.

Actividad N° 5: Hacer uso del leasing financiero para la compra de nuevos bienes de uso, el cual consiste en pagar un determinado canon en concepto de arrendamiento por un bien por un período de tiempo, el cual es posible deducir del Impuesto a las Ganancias. Otra ventaja es que se financia la totalidad de la inversión, no es necesario un desembolso inicial de dinero.

Actividad N° 6: Efectuar un control total sobre las actividades a desarrollar, verificando a su vez, el avance en el cumplimiento de objetivos planteados.

A continuación, se presenta el Diagrama de Gantt en el que se incluye las actividades a desarrollar y el marco de tiempo necesario para la implementación de cada una de ellas.

Tabla 10: Diagrama de Gantt

Actividades/tiempo en meses	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022
Reunión con la Dirección y personal administrativo de Redolfi S.R.L.	█											
Capacitar al personal en materia impositiva, fiscal y financiera	█	█										
Inscripción de la empresa como Pyme a fin de obtener los beneficios de la Ley de Pymes		█	█									
Análisis de calendario fiscal			█									
Diferimiento en el pago de IVA				█	█	█	█	█	█	█	█	█
Reducción contribuciones patronales				█	█	█	█	█	█	█	█	█
Certificado no retención de IVA				█	█	█	█	█	█	█	█	█
Exención del impuesto al débito en las extracciones bancarias				█	█	█	█	█	█	█	█	█
Implementación de la opción de venta y reemplazo				█	█	█	█	█	█	█	█	█
Hacer uso del leasing financiero para la compra de nuevos bienes de uso					█	█	█	█	█	█	█	█
Puesta en marcha y control del plan tributario						█	█	█	█	█	█	█

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra un indicador que demuestra la reducción impositiva en la empresa Redolfi SRL.

Tabla 11: Comparación antes y después de implementación de herramienta tributaria

Conceptos impositivos que abona la firma Redolfi SRL	Montos abonados en el año según Estados Contables	Montos a abonar luego de acceder a uno de los beneficios impositivos.
IVA	\$ 2.329.562	Se difiere 90 días
Contribuciones patronales	\$ 15.137.858,11	\$12.505.187,14
Impuesto a las ganancias	\$ 3.336.057,91	No paga se compensa con débitos bancarios
Opción de venta y reemplazo	\$ 3.156.800,52	No paga se compensa con débitos bancarios
Total abonado	\$ 20.803.478,02	\$ 12.505.187,14
Ahorro impositivo	\$ 8.298.290,88	

Fuente: Elaboración propia

$$\frac{\text{Total de impuestos pagados en el periodo n-1} - \text{total de impuestos pagado en el periodo n}}{\text{Total de impuestos pagados en el periodo n-1}} * 100$$

$$(\$ 12.505.187,14 - \$ 20.803.478,02) / 12.505.187,14 = 66.36\%$$

Dicho indicador demuestra que luego de implementada la planificación tributaria la empresa obtiene un ahorro de \$ 8.296.290,88, lo que equivale 66.36% respecto del último período analizado.

*Propuesta de medición y control de las actividades propuestas*

Para analizar los objetivos que se quieren alcanzar, se presenta un cuadro explicativo con posibles resultados y las medidas a tomar en cada caso.

Tabla 6: Propuesta de medición y control

Actividades a evaluar	Objetivos	Metas propuestas	Medidas de evaluación	Acciones
Inscripción y obtención del certificado Pyme	Lograr diferir la carga impositiva del IVA por 90 días	Diferir el pago total del IVA	Se logra diferir	Continuar con la medida implementada
			No se logra diferir	Revisar las DDJJ y pagos realizados
Análisis de calendario fiscal	Lograr reducir en un 100% las moras y multas	Reducir en un 80% el pago por mora y multas	Éxito, igual o mayor a 80%	Realizar controles periódicos al calendario impositivo, continuar con la medida implementada
			No alcanzado, menor a 80%	Revisar vencimientos impagos y que todas las DDJJ hayan sido presentadas en tiempo y forma. Controlar el calendario fiscal
Obtención del beneficio alícuota 19% para contribuciones patronales	Lograr disminuir la carga tributaria de contribuciones patronales	Pagar alícuota de 19% de contribuciones patronales	Éxito, se obtuvo el beneficio	Continuar con la medida implementada
			Fracaso, no se obtuvo el beneficio	Revisar documentación presentada e inscripción
Obtención contrato de Leasing Financiero	Lograr financiar la totalidad de inversión en la adquisición de bienes de uso	Disminuir la carga fiscal mediante la deducción del pago del canon por arrendamiento en el impuesto a las ganancias	Éxito, se logró reducir el pago del impuesto a las ganancias mediante el uso de Leasing	Continuar con la metodología implementada
			Fracaso, no se logró reducir el pago del impuesto a las ganancias mediante el uso de Leasing	Revisar motivos de rechazo, buscar otras alternativas de financiación
	Lograr diferir el importe de IVA para la adquisición de Bs de uso mediante contrato de Leasing	Diferimiento del IVA en cuotas mediante canones	Éxito, diferimiento logrado	Continuar con la metodología implementada
			Fracaso, diferimiento no logrado	Revisar liquidaciones de IVA
Solicitud de autorización para acceder a la opción venta y reemplazo	Lograr que la adquisición de bs de uso se realice a través de la opción venta y reemplazo a fin de diferir el impuesto a las ganancias por el resultado de la venta	Que el 80% de las adquisiciones de bs de uso se realicen mediante el uso de venta y reemplazo	Éxito, igual o mayor a 80%	Continuar con la metodología implementada
			No alcanzado, menor a 80%	Control del otorgamiento de la autorización de AFIP y la distribución de ganancias realizadas

Fuente: Elaboración propia.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

### *Conclusión*

El presente trabajo final de grado tuvo como objetivo realizar una planificación tributaria para la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. ubicada en la localidad de James Craik Provincia de Córdoba, dedicada a la comercialización y distribución de productos alimenticios y cigarrillos en el interior del país, entendiéndose que la planificación fiscal es una herramienta fundamental que permite a las empresas mejorar el resultado de su gestión, minimizando y/o difiriendo la carga impositiva dentro del marco legal, optimizando los recursos financieros.

La empresa bajo estudio no cuenta con una planificación tributaria, lo que deriva en grandes desembolsos de fondos por multas e intereses por pagos fuera de término, reflejado en los estados contables del último período donde se puede observar los altos importes impositivos a pagar, tampoco cuenta con asesoramiento en materia impositiva y no posee un departamento contable que pueda determinar y analizar las distintas alternativas de las cargas impositivas que de acuerdo a su actividad comercial genera, como ser en la compra de bienes, pedido de financiamiento, revisión de impuestos patronales, el debido uso del software contable y la aplicación de un circuito de control entre otros requerimientos.

Se concluye la importancia de que la empresa Redolfi S.R.L. cuente con una herramienta de planificación tributaria que le permita analizar distintas alternativas fiscales y legales para reducir o diferir los impuestos a pagar, mediante el aprovechamiento del beneficio de la Ley Pymes que otorga un diferimiento del IVA a pagar de 90 días, como así también acceder a la posibilidad de implementar el sistema de venta y reemplazo para los bienes muebles e inmuebles, lo cual logra minimizar el pago de impuestos a las ganancias a través del prorrateo de la ganancia de la venta de los bienes vendidos en la vida útil del nuevo bien adquirido.

También se concluye que los impuestos son un factor determinante a la hora de decidir los precios del producto, por lo que Redolfi S.R.L. mediante una acertada planificación tributaria puede reducir los costos fiscales, logrando así un margen que le permita tener precios más competitivos, lo cual fortalece su principal estrategia que es la

de marcar una diferenciación con respecto a sus competidores a través de un servicio altamente orientado a la satisfacción del cliente.

### *Recomendaciones*

Se recomienda que Redolfi S.R.L. cree un departamento de RRHH, para la liquidación de los sueldos, tener un correcto proceso de selección y promoción de los empleados, como así también brindarles la posibilidad de capacitación en los puestos de trabajo que así lo requieran.

Otra recomendación que se sugiere es la mejora del sistema de inventario, para tener un correcto control del stock de mercadería coincidente con la existencia real de la misma y así evitar compras innecesarias administrando mejor el espacio en los depósitos. La implementación beneficia el desempeño de la empresa, evitando pérdidas obsoletas por el mal uso del software disponible en ella.

Con el objetivo de cumplimentar una correcta planificación tributaria, la empresa debe controlar de manera detallada cada proceso, tanto administrativo como contable, para así evitar desvíos y poder transmitir información de calidad y certera al contador encargado de implementar de manera exitosa dicha planificación.

Para finalizar se recomienda la actualización constante del plan comercial, implementando innovaciones tecnológicas que benefician al marketing y difusión de la empresa, ampliando su cartera de clientes, ocasionando un crecimiento en las ventas, lo cual concluye a obtener un aumento en la rentabilidad de la empresa.

## Referencias

- AFIP. (2020). <https://pymes.afip.gob.ar/>. Recuperado el 29 de Agosto de 2021, de <https://pymes.afip.gob.ar/>: <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/beneficios.asp>
- ANSES. (2020). <https://www.anses.gob.ar/>. Recuperado el 26 de septiembre de 2021, de <https://www.anses.gob.ar/informacion/ingreso-familiar-de-emergencia>
- CAS. (2021). Consumo Argentina. Cámara Argentina de Supermercados . Recuperado el 30 de septiembre de 2021, de <https://www.cas.com.ar/informes/755-2109-scanntech>
- Contreras Gómez, C. (2016). Planificación Fiscal. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Recuperado el 26 de 09 de 2021
- Data Driven Argentina. (12 de 2019). <https://datadriven.com.ar/>. Recuperado el 28 de Agosto de 2021, de <https://datadriven.com.ar/>: <https://datadriven.com.ar/2019/12/presion-impositiva-sobre-pymes-industriales/>
- FEDECOM. (19 de Octubre de 2020). <https://www.fedecom.org.ar/>. (Federación Comercial de Córdoba) Recuperado el 29 de Agosto de 2021, de <https://www.fedecom.org.ar/>: <https://www.fedecom.org.ar/el-gobierno-reglamento-la-ley-pymes/>
- García , M. (2011). Planificación Fiscal. Buenos Aires: Separata Temática N° 15.
- Gobierno de la Nación Argentina. (07 de Septiembre de 2004). <https://www.argentina.gob.ar/>. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/>: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25916-98327/texto>
- Gobierno de la Nación Argentina. (2020). <https://www.argentina.gob.ar/>. Recuperado el 28 de Agosto de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/>: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid/atp>
- INDEC. (2021). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado el 28 de Agosto de 2021, de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_2082FA92E916.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_2082FA92E916.pdf)

- INDEC. (2021). Índices de precios. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Recuperado el 26 de septiembre de 2021, de [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_07\\_212AB2FD3F4F.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_07_212AB2FD3F4F.pdf)
- INFOBAE. (25 de Marzo de 2021). [www.infobae.com](http://www.infobae.com). Recuperado el 28 de Agosto de 2021, de [www.infobae.com](http://www.infobae.com): <https://www.infobae.com/economia/2021/03/25/por-el-impacto-de-la-cuarentena-crecio-el-desempleo-en-2020-llego-al-11-y-alcanzo-a-21-millones-de-argentinos/>
- Irazoqui, F. (2005). La importancia de una adecuada "Planificación Fiscal".
- La Nación. (01 de Octubre de 2021). Anuncios electorales: cómo impactarán en cada sector las últimas medidas del Gobierno. Los analistas apuntan a que las medidas de corto plazo costarán mucho, pero traerán pocos beneficios reales. Recuperado el 02 de Octubre de 2021, de <https://www.lanacion.com.ar/economia/anuncios-electorales-como-impactaran-en-cada-sector-las-ultimas-medidas-del-gobierno-nid01102021/>
- Lenardón, F. (2015). PLANIFICACIÓN FISCAL. Entre Ríos: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Recuperado el 26 de 09 de 2021, de [http://www.cpceer.org.ar/imgarchivos/4627\\_932015\\_20.pdf](http://www.cpceer.org.ar/imgarchivos/4627_932015_20.pdf)
- Nicolau , F., & Tombolini , A. (2016). "PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA". Córdoba. Recuperado el 26 de agosto de 2021, de <https://rdu.iua.edu.ar/handle/123456789/1185>
- Núñez de Schilling, E. (2011). <https://www.redalyc.org/>. Recuperado el 29 de Agosto de 2021, de <https://www.redalyc.org/>: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022755013>
- Revista Consejo Digital . (Noviembre de 2016 ). <https://archivo.consejo.org.ar/>. Recuperado el 28 de Agosto de 2021, de <https://archivo.consejo.org.ar/>: <https://archivo.consejo.org.ar/consejodigital/RC41/drescher-kompel-parisier.html>
- Robles Castro , P., & Valderrama Vega , M. (2015). Influencia del planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa asesoría técnica industrial y

comercial S.R.L en el año 2015. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12759/1599>

Romero Hernández , A. (2010). La planeación tributaria y financiera en la consecución de un mismo fin "maximizar utilidades". Aglala, 127-135. doi:10.22519/22157360.717

Villasmil Molero, M. (enero-junio de 2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. Dictamen libre , 121-128. Recuperado el 26 de 09 de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154121>

